

## **“NADA DE NOSOTRAS SIN NOSOTRAS”**

### ***Comunicado de la Mesa Multipartidista de las Mujeres y la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República***

***Bogotá, 26 de Octubre de 2016***

La Mesa Multipartidista de Mujeres y la Comisión Legal de Equidad de la Mujer del Congreso de la República, reconocemos la trascendencia y la ardua labor de la Sub-Comisión de Género de la Mesa de Negociación de La Habana en incluir el enfoque de género contenido en el Acuerdo Final.

1. Estamos en un momento clave en la historia del país donde por primera vez en un Proceso de Paz se incluyen de manera explícita derechos de las mujeres tales como: la posesión de la tierra, la paridad política y el acceso a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición para las víctimas del conflicto armado.
2. Los puntos relativos al enfoque de género incluidos en el Acuerdo de Paz, que de manera transversal reconocen y garantizan la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres en la implementación de los Acuerdos, están reconocidos en la Constitución Política de Colombia, en tratados internacionales ratificados por el Estado y en la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU. Tales derechos no son negociables.
3. Consideramos indispensable la reactivación de la vocería de la Sub-Comisión de Género en esta nueva etapa del Acuerdo Final que garantiza que todos los avances alcanzados permanezcan y que de haber ajustes a se hagan con la participación de dicha Sub-Comisión.
4. Solicitamos que el actual enfoque de género se implemente en el capítulo étnico. Para ello se requiere que sea una parte integral del cuerpo del Acuerdo Final y no un anexo.
5. Llamamos la atención al Gobierno Nacional para que garantice la participación paritaria de las mujeres como negociadoras y la inclusión del enfoque de género en la negociación con el ELN.

La Mesa Multipartidista de las Mujeres y la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República, nos comprometemos con la implementación del contenido actual del Acuerdo en lo relacionado con los derechos de las mujeres y en la construcción de una cultura de paz y de reconciliación nacional.

Este es un momento ideal para el protagonismo de las mujeres en la casa, en la calle y en la política para la ampliación efectiva de una democracia pluralista.

Suscriben este Comunicado:

Comisión de Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres - Partido Alianza Verde.

Departamento de Mujeres - Partido Unión Patriótica  
Departamento de Mujeres - Partido Comunista

Departamento Mujer, Niñez, Juventud, Adulto Mayor y Género-  
Movimiento Alternativo Indígena y Social. MAIS

Secretaría de Género - Partido Alianza Social Independiente ASI

Vicepresidencia de Mujeres – Partido Polo Democrático Alternativo

Mujeres Nacional - Partido Social de Unidad Nacional. U

Organización de Mujeres - Partido Autoridades Indígenas de Colombia AICO

Organización Nacional de Mujeres - Partido Liberal Colombiano

Integrantes Comisión Legal para la Equidad de la Mujer - Congreso de la República

Voceras Comunicado

**Arleth Casado de López**

Senadora Presidenta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer  
Congreso de la República

**Sandra Villadiego Villadiego**

Senadora Integrante Comisión legal para la Equidad de la Mujer  
Congreso de la República

**Rocío Pineda García**

Partido Alianza Verde

**María Josefa Serna Lobo**

Partido Unión Patriótica